



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0057414/2018

CUDAP:EXP-UNC:0057414/2018

VISTO que el Ing. Esp. Francisco Ferreyra cesa con fecha 20 de diciembre de 2018 sus funciones como Director de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano".

CONSIDERANDO:

La necesidad de reforzar los diversos programas que lleva adelante la Secretaria de Extensión Universitaria

EL VICERRECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Disponer el pase en comisión del Ing. Esp. Francisco Ferreyra (legajo 28140), quien tiene cargo de 34 (treinta y cuatro) horas cátedra de Nivel Secundario (cód. 318) de la planta de personal docente de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", a la Secretaria de Extensión Universitaria a partir del día 21 de diciembre de 2018, para ser incorporado a los Programas que el Sr. Secretario de Extensión considere conveniente.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano" y a la Secretaria de Extensión Universitaria. Cumplido, gírese a la Secretaría de Gestión Institucional, Dirección General de Personal.

JA.-

